

Resolución
N°286/2017

Acta N°
29/2017

Barros Blancos, 12 de Diciembre de 2017.-

VISTO: que por Expediente n° 2017-81-1370-00200 se establece por parte de la Dirección de Contralor, la necesidad de aprobar proyecto de instalación de "Techitos Verdes" mediante Resolución del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, definir lugar de emplazamiento, días y horarios, cantidad de puestos y dimensión, y sugerir costos de los mismos
- 2) que el costo sugerido brindará baños químicos, bajada de luz, entrada de agua general y cabina para vigilancia

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar proyecto "Paseo de Compras" de la ciudad de Barros Blancos.
- 2) Establecerlo de la siguiente manera: a) Lugar de emplazamiento: Ruta 8 km 24, calle paralela a Ruta 74; b) Días y horarios: Lunes a Sábados de 09:00 a 21:00 horas, y Domingos a partir de las 16:00 horas (respetando feria que se realiza dicho día en la zona); c) Cantidad de puestos: 11 (once). Dimensiones: 3 metros de frente por 2 metros de profundidad; d) Costo: 6 Unidades Reajustables (mensuales).
- 3) Comuníquese a Unidad de Venta en Espacios Públicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Juan Trinidad
(Concejal)


Ariel Rodríguez
(Concejal)